



Oficinas: Av. Amazonas N79-39 y Av. La Prensa
(Antiguo Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre)
PBX: (02) 382 7860
www.metrodequito.gob.ec

CONVOCATORIA A CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN

NINGUNA POSTULACIÓN TENDRÁ COSTO ALGUNO

La Empresa Pública Metropolitana - METRO DE QUITO - convoca al concurso de méritos y oposición para el siguiente cargo:

Denominación del Puesto	Vacantes	MISION DEL PUESTO	Grupo Ocupacional	RMU	Unidad Administrativa	Requerimientos				
						Instrucción	Experiencia	Conocimientos	Competencias Técnicas	Competencias Conductuales
Profesional 6 de Proyectos	1	Coordinar y hacer el seguimiento de los procesos de consultoría para la ejecución de los proyectos financiados por los organismos multilaterales (Prestamos y cooperaciones técnicas) relacionados al Proyecto Metro de Quito y para el fortalecimiento institucional de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito.	Profesional 6	\$ 2.800,00	Dirección de Planificación y Gestión de la Información	Tercer Nivel en Gestión de Calidad, Procesos, Economía, Administración de Empresas, Administración Pública, Gerencia y Liderazgo, Finanzas, Administración de Empresas, Comercial y/o afines.	5 años en Coordinación, planificación y seguimiento de proyectos financiados por la Banca Multilateral y asesoramiento en los procedimientos bajo políticas y lineamientos de organismos multilaterales.	Gestión de Proyectos y Procesos, planeación estratégica, finanzas, evaluación y administración de proyectos, gestión de seguimiento y monitoreo bajo los lineamientos y políticas de la Banca Multilateral.	Monitoreo y Control Pensamiento Estratégico Pensamiento Analítico	Trabajo en Equipo Orientación a los Resultados Flexibilidad

Las personas interesadas y que cumplan con el perfil requerido, deberán enviar desde el 23 de abril de 2019 a las 8h30 al 25 de abril del 2019 hasta las 16h30 al correo electrónico: proyectos.profesional6@metrodequito.gob.ec, su " Hoja de Vida" y la matriz excel "Registro de Datos", en los formatos que se encuentran en la pagina web www.metrodequito.gob.ec en el siguiente link: <http://www.metrodequito.gob.ec/el-proyecto/concursos/>. No se aceptaran postulantes que no envíen su Hoja de Vida, y la Matriz Registro de Datos, en los formatos solicitados; así como las postulaciones enviadas fuera del periodo descrito.

Nota: Los postulantes podrán apelar a los resultados de la etapa del mérito el 08 de mayo 2019 y a los resultados de las pruebas técnicas el 17 de mayo del 2019, desde las 8:30 hasta las 16:00.